

ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Lugo, en la Cámara de Comercio, Avda. de Ramón Ferreiro, núm. 18, el día 12 de junio de 2008, a las 13 horas, en primera convocatoria y, si fuere preciso, en el mismo lugar y hora, el día 13 de junio de 2008, en segunda, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y la gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2007.

Segundo.—Distribución del resultado.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores de cuentas.

Cuarto.—Cese y/o nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procediera, del Acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a que se refiere el punto primero del orden del día, así como el informe de los Auditores de Cuentas.

Lugo, 5 de mayo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, D.^a Susana Alonso Sánchez.—28.588.

BAÑOS DE FITERO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Baños de Fitero, Sociedad Anónima» en sesión ordinaria celebrada en el domicilio social el día 29 de marzo de 2008 acordó entre otros asuntos, convocar Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad que se celebrará en el domicilio social Establecimiento Balneario Gustavo Adolfo Bécquer, Fitero (Navarra), el próximo día 21 de junio de 2008, sábado, a las 12 horas en primera convocatoria y, en su caso, el domingo día 22 de junio de 2008, a las 12 horas en segunda convocatoria.

Así mismo acordó proceder a la convocatoria con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), formuladas por el Consejo de Administración, respecto al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión formulado por el Consejo de Administración respecto del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta formulada por el Consejo de Administración de aplicación del resultado obtenido en el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Ratificación de nombramiento de Consejero por el Consejo de Administración.

Quinto.—Propuesta de reelección de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Conforme al art. 17 de los vigentes Estatutos Sociales de la compañía, podrán asistir a las Juntas Generales con voz y voto, los accionistas que posean cien acciones y que las tengan inscritas, si son nominativas, en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, y siendo al portador, que con la

misma antelación hayan efectuado el depósito en una entidad autorizada o en el domicilio social, a quienes previa presentación del resguardo correspondiente, se les proveerá de la tarjeta de asistencia a la Junta. Y el art. 18 párrafo primero añade que todo accionista que tenga derecho de asistencia a la Junta, podrá hacerse representar en la misma por medio de otra persona física que a su vez sea accionista. Los tenedores de menor número de acciones que las necesarias para asistir a las Juntas, podrán agruparse para delegar en uno sólo que sea accionista, los derechos de asistencia y voto.

Por la experiencia de años anteriores se comunica que la Junta General Ordinaria se celebrará en segunda convocatoria salvo que se anuncie en la prensa lo contrario.

Fitero, 15 de abril de 2008.—El Secretario Consejo Administración, Francisco Huarte Goñi.—26.995.

BBVA SUBORDINATED CAPITAL, S. A. Unipersonal

Emisión de bonos subordinados mayo 2008-62

BBVA Subordinated Capital, S.A. Unipersonal, con domicilio social en Bilbao, Gran Vía, 1 y CIF A-95338018, inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, tomo 4.483, libro 0, folio 33, hoja BI-40.902, inscripción 1.^a, con un capital social de 60.102 Euros y cuyo objeto social es la emisión de participaciones preferentes y/u otros instrumentos financieros, incluyendo las emisiones de instrumentos de deuda de cualesquiera tipo, para su colocación tanto en los mercados nacionales como internacionales, conforme con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985 según se establece en la Disposición Adicional Tercera, inciso 5, de la Ley 19/2003 de 4 de julio sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales, comunica que, amparándose en el Programa de Emisión de Valores «Global Medium Term Note Programme» («Programa GMTN»), inscrito en los registros oficiales de la Bolsa de Londres con fecha 18 de enero de 2005, y que fue actualizado con fecha 11 de junio de 2007, cuyo folleto informativo se encuentra a disposición del público de forma gratuita en la sede de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Sociedad Anónima en Madrid, Paseo de la Castellana, 81 y en el domicilio de Deutsche Bank AG, London Branch en Londres, Winchester House, Great Winchester Street 1, ha decidido realizar una emisión de bonos subordinados («Notes»), sexagésima segunda emisión que se realiza con cargo al citado programa, con las siguientes características:

Emisor: BBVA Subordinated Capital, Sociedad Anónima Unipersonal.

Naturaleza y denominación de los Valores: Bonos Subordinados Mayo 2008-62, formalizados en una única serie.

Precio Porcentual de la Emisión por Valor: 100,00% del nominal por valor, libre de gastos para el suscriptor.

Importe Nominal y Efectivo de la Emisión: Nominal de 50.000.000 de euros. El Efectivo inicial será el resultado de multiplicar el Precio Porcentual de la Emisión por el Importe Nominal indicado. Dicho importe es de 50.000.000 de euros.

Número de valores: 1.000.

Nominal del Valor: 50.000 euros.

Forma de representación: Certificado Global Temporal al portador, canjeable por un Certificado Global Permanente al portador, el cual podrá a su vez ser canjeado por Certificados Definitivos en caso de producirse un Supuesto de canje (Exchange Event), según queda establecido en el Programa GMTN.

Fecha de Vencimiento: 19 de mayo de 2023 y se amortizará por su valor nominal.

Amortización Anticipada: La amortización será total en la Fecha de Vencimiento y no se contempla Amortización Anticipada ni por parte del Emisor ni de los tenedores de los títulos.

Tipo de Interés: Desde la Fecha de Desembolso, incluida, hasta el 19 de mayo de 2010 excluido, se pagará un Tipo de Interés Fijo del 4,75% anual, que asciende a 2.375 euros por valor. Desde el 19 de mayo de 2010, incluido, hasta la Fecha de Vencimiento, excluida, se paga-

rá un Tipo de Interés Variable por cada valor, el cual será determinado por el Agente de Cálculo, de acuerdo con las condiciones establecidas en la correspondiente escritura de emisión.

Fechas de Pago de intereses: 19 de mayo de cada año, sujeto a ajuste (exclusivamente a efectos de pago) de acuerdo con la Convención de Días Hábiles definida a continuación.

Convención Días Hábiles: A efectos del cómputo de la Fecha de Vencimiento y Fecha de Pago de Intereses si el día en cuestión o el último día del período fuera inhábil, el evento se producirá el día hábil inmediatamente posterior. El exceso de duración que pudiera producirse en un período de tiempo determinado como consecuencia de lo anterior no repercutirá en el cálculo del cupón correspondiente. A estos efectos, se entenderá por día hábil aquel en que se puedan efectuar transacciones en el Mercado Interbancario de Londres y en que el sistema TARGET esté operativo.

Suscripción: La suscripción irá dirigida a inversores cualificados extranjeros. El período de suscripción se extenderá desde las ocho treinta horas del día de la publicación de la emisión en el B.O.R.M.E. hasta las catorce horas de ese mismo día.

Fecha de Desembolso: La Fecha de Desembolso será el 19 de mayo de 2008.

Mercado Secundario: Se solicitará su admisión a cotización en la Bolsa de Londres.

Entidad Colocadora: Credit Suisse Securities (Europe) Limited.

Agente de Cálculo: Credit Suisse International.

Entidad encargada del Servicio Financiero: Deutsche Bank AG, London Branch. Liquidez: No hay entidades que estén comprometidas con BBVA Subordinated Capital, Sociedad Anónima Unipersonal ni con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Sociedad Anónima, para suministrar liquidez a la presente emisión.

Fungibilidad: Existe la posibilidad de emitir posteriormente una o varias emisiones fungibles con la presente emisión. A tales efectos y con ocasión de la puesta en circulación de una nueva emisión de valores fungible con la presente, en el suplemento de folleto de la nueva emisión («Final Terms») se hará constar la relación de las emisiones anteriores con las que ésta resulta fungible.

Garantía: Esta emisión cuenta con la Garantía general del Emisor y con la Garantía solidaria e irrevocable de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Sociedad Anónima otorgada en los términos que se establecen en el documento de Garantía suscrito al efecto que forma parte de la documentación del Programa GMTN y sujeta al orden de prelación especificado a continuación.

Orden de Prelación: En base a su condición de deuda subordinada, los bonos se situarán, a efectos de prelación de créditos, detrás de todos los acreedores comunes; *pari passu* (igualdad de rango) entre ellos y respecto de los demás valores subordinados presentes o futuros que emita BBVA Subordinated Capital, S.A. Unipersonal.

Por lo que respecta a la Garantía, esta emisión no gozará de preferencia en el seno de la Deuda Subordinada del Garante, cualquiera que sea la instrumentación y fecha de dicha deuda.

Sindicato de obligacionistas: El Sindicato de Obligacionistas de esta emisión se constituirá en los plazos y con la forma establecida en la legislación al respecto y sus normas de funcionamiento se ajustarán a lo previsto en los artículos 295 y siguientes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. En la escritura de emisión se incorporará el reglamento del sindicato de obligacionistas, en el que actuará como comisario provisional Doña Luisa Forcada Martínez, de nacionalidad española, identificada con D.N.I. número 25.443.104-K y domiciliada a estos efectos en Paseo de la Castellana, 81, Madrid, España.

Acuerdos sociales: Acuerdo de la Junta General de Accionistas de fecha 21 de diciembre de 2004 y 5 de junio de 2006, acuerdos del Consejo de Administración de fechas 21 de diciembre de 2004, y 5 de junio de 2006, y escrito de fecha 5 de mayo de 2008 del apoderado determinando las condiciones de la emisión.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—Ana Fernández Manrique. Consejera.—28.567.

BELARZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de Belarza, Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, Plaza Independencia, número 10, el

próximo día 25 de junio de 2008, a las 19,30 horas en primera convocatoria y, si procediera, a la misma hora el día 26 de junio de 2008, en segunda convocatoria, para debatir el siguiente.

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2007, así como de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Fijación de la retribución del órgano de administración para el ejercicio 2008.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se comunica que a partir de esta convocatoria cualquier accionista que lo solicite podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta convocada. La solicitud habrá de ser dirigida, por cualquier medio que asegure su recepción, al Órgano de Administración, quien, una vez recibida, dispondrá de la entrega inmediata y gratuita de los documentos en el domicilio social al solicitante, previa su identificación.

Madrid, 17 de abril de 2008.—El Administrador Único, Lorenzo Roca Fernández-Miranda.—26.567.

BENJA GESTIÓN INTEGRAL DE FINCAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta General Ordinaria de accionistas, cuya celebración tendrá lugar en la C/ Hernani 29 de Madrid, en primera convocatoria a las 17,00 horas del día 27 de junio, y, en segunda convocatoria, en su caso, a la misma hora del día 30 de junio de 2008, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados, Memoria, propuesta de aplicación de resultados, informe de gestión social, y actuación del Consejo de Administración, correspondientes al Ejercicio de 2007, cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los Sres. accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, el informe de gestión, incluidas las propuestas formuladas por el Consejo de Administración.

Madrid, 30 de abril de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Marta Reina Chacón.—27.165.

BOLSA ACTIVA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Alberto Alcocer, 13, 7.º izquierda, el próximo día 17 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Nombramiento, prórroga o renovación de Auditores.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Rendición de cuentas y aprobación, en su caso, de la gestión de la entidad gestora.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Redacción, lectura y en su caso aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 31 de marzo de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, Santiago Echevarri Gorostiza.—27.399.

BRAU, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en el domicilio social, el próximo día 17 de junio de 2008 a las 12 horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora del día siguiente, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión y de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2007, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados propuesta por el Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se ofrece el derecho del artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Soses, 29 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Manzano Pérez.—26.906.

BÓSFORO INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 16 de junio de 2008, a las 11:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 17 de junio de 2008 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social los mencionados documentos y a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

En Madrid, 29 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Nahman Andic Ermay.—26.403.

CADAQUÉS ARTS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el local Espai Dalí, entrada calle Santa Margarita, sin número de Cadaqués, a las dieciocho horas del día 18 de junio de 2008 en primera convocatoria, o el día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar u obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que serán sometidos a su aprobación, de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cadaqués, 5 de mayo de 2008.—El Administrador, Catherine Perrot.—28.541.

CALA MILLOR NOU, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de Cala Millor Nou, Sociedad Limitada ha acordado convocar a los socios a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 17 de junio de 2008 a las dieciséis horas en primera convocatoria y a la misma hora el día siguiente en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Nombramiento y/o reelección de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.